



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 2 de Mayo de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 489 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 7946/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, Dra. Lidia Lago solicita, a partir del 9 de mayo de 2016, la designación interina del agente Pablo Daniel Marino al cargo de Prosecretario Coadyuvante; y las promociones interina de las agentes Carolina Soledad Ferrarini y Julia Edith Kaminsky a los cargos de Prosecretaria Administrativa y Oficial Mayor, respectivamente, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 128/2016 que el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el mencionado Juzgado se encuentra vacante en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Agata Emilia Teti, conforme Res. Presidencia N° 425/16

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante, la Dra. Lago solicita la designación interina del agente Pablo Daniel Marino, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, conforme Res. Pres. N° 315/2015. En el cargo de Prosecretario Coadyuvante al cual se lo propone al agente Marino, se encuentra confirmado el agente Pablo Aníbal Arias quien actualmente se encuentra con licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Presidencia N° 582/15.

Que asimismo, la Sra. Magistrada propone a la agente Carolina Soledad Ferrarini, actualmente desempeñándose con carácter interino en el cargo de Oficial Mayor, para cubrir el cargo de Prosecretaria Administrativa, con carácter interino, en virtud de la vacante generada en el mencionado cargo por la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Martin Ricardo Villegas, conforme Res. Presidencia N° 414/2016. En el cargo en cuestión, se encuentra designada por concurso la agente Andrea Paula Fernández, conforme Resolución CM N° 750/11.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Que por último, se propone a la agente Julia Edith Kaminsky, actualmente desempeñándose con carácter interino en el cargo de Oficial, para cubrir el cargo de Oficial Mayor que quedaría vacante en virtud de la promoción interina de la agente Ferrarini. En el cargo de Oficial Mayor se encuentra confirmado por concurso el agente Martín Ricardo Villegas, conforme Res. Presidencia N° 1248/15.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar, a partir del 09 de mayo de 2016, al agente Pablo Daniel Marino, Legajo N° 3909, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Agata Emilia Tetia, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Pablo Anibal Arias mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover, a partir del 09 de mayo de 2016, a la agente Carolina Soledad Ferrarini, Legajo N° 4616, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Martín Ricardo Villegas, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Andrea Paula Fernández; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover, a partir del 09 de mayo de 2016, a la agente Julia Edith Kaminsky, Legajo N° 4617, al cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Soledad Ferrarini y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Martín Ricardo Villegas, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 489 /2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

